

LA LUCHA DE CLASES

SEMENARIO SOCIALISTA OBRERO

Año VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas del giro postal ó de la casa de imprenta.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 10 DE JUNIO DE 1899.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Bilbao, en esta Administración, y en provincias en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. En el extranjero, en la correspondencia de Redacción, y de Administración, y de Administración del Director.

Número suelto, 5 céntimos



PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

COMITÉ NACIONAL

Habiéndose aprobado por las organizaciones del Partido la proposición de este Comité relativo á la fecha en que ha de celebrarse el quinto Congreso, se notifica á las mismas que éste se verificará en la segunda quincena del mes de septiembre próximo, pudiendo todas ellas remitir desde luego las proposiciones ó asuntos que deseen someter á su deliberación.

Dichas proposiciones deberán obrar en poder del Comité antes del 1.º de agosto.

Madrid, 5 de junio de 1899.—ANTONIO GARCÍA QUEJIDO, secretario.

Un fracaso y una victoria

Como saben los lectores hace unos días partió de Baracaldo para Asturias un emisario de la fábrica Altos Hornos con el fin de reclutar obreros en previsión de una huelga que amenazaba estallar en dicha fábrica si se cumplían los pronósticos de despedir del trabajo á los obreros más activos en la propaganda por la Asociación.

Pues bien: tras del emisario partieron dos obreros designados por la Sociedad de Cilindros con el encargo de llamar la atención de sus hermanos de Asturias acerca de los proyectos de los fabricantes de Vizcaya, y tan bien han respondido los obreros asturianos á los deberes de la solidaridad que todos, unánimemente, se han negado á traicionar la causa de sus compañeros.

El enviado por la Compañía de Altos Hornos ha regresado á Bilbao, así como los dos obreros mencionados, declarando el primero que ha experimentado un verdadero fracaso.

Se ve, pues, que el sentimiento de solidaridad va siendo un hecho entre los trabajadores españoles y que la apatía que antes les dominaba va trocándose en interés vivísimo por la defensa de sus intereses por medio de la Asociación.

Como prueba de esta afirmación y del fracaso que han experimentado los fabricantes siderúrgicos parécenos conveniente citar el hecho de haber ingresado en la Sociedad de Cilindros durante la presente semana más de 300 obreros, formando un total de 600 asociados, todos dispuestos á defenderse valientemente contra la tiranía capitalista.

También sabemos de muchos trabajadores de otros oficios que, animados por el ejemplo de los cilindros, han ingresado en sus respectivas Sociedades, con lo que el movimiento societario va entrando en una fase franca y segura, cuyos frutos no tardará en recogerlos la clase proletaria.

Para terminar creemos oportuno hacer una ligera observación á los nuevos obreros asociados: por muy grandes, por muy arraigadas que se hallen vuestras convicciones de que fuera de la Asociación no hay esperanza para el trabajador, conviene no olvidar que ésta no basta por sí sola si no está convenientemente pertrechada, de igual suerte que no basta el amor á una causa si el ejército que la defiende se halla frente á un enemigo bien municionado.

Ahora bien: para hacer frente á los explotadores precisanse dos cosas: primero la unión, la inteligencia con todos los hermanos de sufrimiento y miseria, y después una fuerte caja de resistencia, es decir fondos que permitan á los asociados hacer frente á los inevitables choques entre el capital y el trabajo, sin descender á los espasmos sangrientos que provocan la irreflexión y la impotencia.

Para lo primero es de suma necesidad una propaganda activa y persistente, la difusión continuada de las ideas societarias por medio de la palabra, del libro y del periódico, principalmente del periódico resueltamente socialista, cuidando de no comprometer el éxito en locas aventuras, sin preparación, sin método, sin disciplina. Para lo segundo conviene satisfacer la cuota con la mayor regularidad posible, evitando todo gasto que se considere superfluo, pero sin descuidar la práctica de la solidaridad con todos los trabajadores en lucha con sus patronos.

Procedan así los obreros asociados, desechen todo temor que pudieran abrigar de ser arrojados del trabajo si los patronos, por medio de los capataces, se enteran; den al olvido, si es que acaso existen, las pequeñas diferencias que entre ellos pudiera haber; hermáense con sus compañeros de trabajo sin desoir que así lo exigen sus intereses solidarios en oposición á los de la clase explotadora; rechacen toda provocación que los patronos les dirijan si es que se consideran débiles para librar la batalla; trabajen cuanto les sea dable por atraerse la mayor suma de elementos favorables á su causa, y así, con serenidad de juicio, con entera confianza, como soldados conscientes de una causa noble y generosa, con la templanza y la calma del que está seguro de su triunfo, sin locos arrebatos pero con la frente erguida, lograrán recabar para su causa fuerzas y elementos para una batalla final, precursora de un mundo que no albergará en su seno la miseria y el dolor junto á la opulencia y el privilegio, de un mundo, en fin, cuya forma evocará el paraíso de la leyenda bíblica.

NOTAS SEMANALES

Apenas se han abierto las Cámaras y ya se han zurrado de lo lindo un venerable padre de la patria y otro caballero que aspiró á conquistar igual honor.

Sin duda para demostrar que aun hay en España virilidad. Y poca vergüenza.

Bien que ésta nunca la hubo, salvo en algunos pocos elegidos que viven á honesta distancia por temor al contagio.

El suceso ó la bronca, al decir de los periódicos madrileños, ocurrió entre los señores Cassinello y Navarro Ramírez en el propio templo de las leyes.

Y todo por un acta que el primero le birló al señor Navarro.

Por lo visto este individuo no cree en la eficacia de las leyes y se toma la justicia por su mano.

¡Pues no son chicas las castañas que se lleva el famoso clavetero de Bilbao si llega á tener por contrincante al tal Navarro!

El caso es que la primera legislatura ha empezado con buena pata, y así lo demuestra un periódico, el cual, para que nadie dude de lo bien que marchamos hacia la

suspirada regeneración, suelta la siguiente andanada que nos llena de consuelo:

Bien empiezan estas Cortes. Rectificación de comisiones ministeriales; anuncio de dimisión del presidente del Senado; dimisión efectiva del cuarto vicepresidente de la alta Cámara; votación exigua obtenida por el Sr. Pidal; un individuo de la mayoría que se levanta detrás del banco azul para tronar contra los políticos y parlamentarios, teniendo delante al propio Sr. Silvela, y palos en el Congreso. No se dirá que no se aprovechan los días.

Ni las noches. Pero no hay que apurarse. En cambio ahí está Cádiz que refleja perfectamente la hermosa situación de España.

La crisis obrera se agrava. El número de trabajadores sin ocupación aumenta cada día que pasa de un modo alarmante. Las autoridades aumentan sus precauciones para mantener el orden, seriamente amenazado.

Nada, que esto marcha viento en popa, y que el Gobierno hace cuanto puede por sacar al país de la hondonada.

Por primera ya ha resuelto rebajar lo consignado para construir carretera.

Después ha acordado aumentar el presupuesto de Guerra y Marina y reformar el traje de los soldados.

Ha reformado también el plan de enseñanza, un plan que es una verdadera maravilla de neo-catolicismo.

Y que de ponerse en práctica pronto será este un país de sacristanes.

Algo duchos en la lengua de Virgilio, pero sin un adarme de ciencia positiva.

Que es la que enseña á vivir y á ser útil á la humanidad.

Otro asunto que también ha ocupado la atención de las gentes es el escándalo que la «buena sociedad» parisién ha dado recientemente, agrediendo al presidente de la República.

Es de esperar que las autoridades francesas no se mostrarán crueles con la gente del «gran mundo» y que todo se reducirá á un pequeño castigo para probar que la justicia es inflexible.

Y que lo mismo perdona á un aristócrata que hace rodar la cabeza de un obrero.

Lo cierto es que los realistas franceses arden en un candil desde que el Tribunal Supremo ha anulado la sentencia que pesaba sobre el desgraciado capitán Dreyfus.

Esta vez la justicia burguesa se ha revelado en Francia como corresponde á un país democrático, y pronto se sabrá si el condenado en la isla del Diablo es, en efecto, un espía despreciable ó un infeliz martirizado injustamente por la canalla reaccionaria que en Auteuil mostró el domingo último toda su baja y odiosa condición.

Nosotros, como todos los hombres que aman el progreso, sinceramente deseamos que el infeliz condenado recobre su libertad, y que caigan confundidos en un mismo anatema los miserables verdugos que, perdida la última carta, todavía pugnan con rabia satánica contra la justicia que quiere rehabilitar á un inocente.

El señor Arana eta Goiri nos está resultando un leader de punta.

De punta roma. Porque miren ustedes que amenazar con tirar de la manta y sacar al sol los trapos sucios de la Diputación si ésta le procesa, nos parece algo así como lo del portugués del cuento.

Digo, ustedes verán. Lo natural es que el diputado nacionalista, que tan puritano y arrogante se pre-

senta, descubriera en toda ocasión la basura que hay escondida en el palacio provincial.

Aunque le perdonaran la vida. Porque si no, maldita la falta que hace.

Eso de que los españoles son unos vagos debe ser verdad. De seguro que este pensamiento se lo ha inspirado Sota.

Al cual le parecerán muy pocas las doce horas que trabajan los obreros en sus minas de Setares (Maketanía).

Y querrá imponerles dieciséis. Así, para que sean laboriosos y no malgasten el tiempo hechos unos gandules.

Que él bastante tiene con guardarse el dinero que producen sus obreros vascos y españoles.

Y dirigir las obras del armatoste que construye en el Ensanche.

Digno engendro de tan sólida cabeza.

El pan nuestro de cada día:

Según comunican de Mestanza (Ciudad Real), días pasados se desarrolló en la mina «Lealtad», situada en el término de dicho pueblo, un desma horroroso.

Hundióse un paredón, sepultando á seis obreros que trabajaban en el fondo de un pozo á 70 metros de profundidad.

Cuando el Gobierno ponga la vista en esta noticia de seguro que empieza á redactar la ley de indemnizaciones por accidentes del trabajo.

Si es que antes no hay que hacer otras cosas más necesarias.

Por ejemplo, preparar el maletín para lanzarse á las playas veraniegas.

¡Viva el rumbo!

Nuestro Ayuntamiento es así. Lo mismo suprime los trajes de los empleados para economizar un puñado de pesetas, como rebaja la consignación para la lactancia de los niños pobres.

Y al que muera de hambre que le entierren, que para eso está el limbo.

Pero se trata de algún ferrocarril, de algún festival ó de alguna iglesia, y allá va el dinero por la ventana.

Ahora se trata nada menos que de regalar (esta es la palabra) 90.000 pesetas y un pico al seráfico cabildo de San Vicente, de Abando.

¿Y todo por qué?

Porque el Ayuntamiento teme pleitear, y eso que está seguro de la razón que les asiste.

Pero ya lo dijo un concejal de la clase de los congrios en la sesión de la anterior semana:

—Más vale un mal arreglo que un buen pleito.

Y, en efecto, contra el parecer del concejal socialista que adujo razones tan aplastantes como la de que el asunto había sido resuelto favorablemente para el Municipio por el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda y por otra entidad no menos importante, el mal arreglo se hizo, y el Ayuntamiento soltó el dinero, y se quedará tan fresco.

Ya lo decía Merodio:

—¿Cabe pensar que el cabildo de San Vicente viniera ahora solicitando 90.000 y pico de pesetas por la campa de Abando, cuando antes pedía 300.000, si no estuviera seguro de que lo perderá todo porque esos terrenos pertenecen al Ayuntamiento? No, lo que hay aquí es que se desea regalar dinero injustamente, mientras se gravan las cabezas de menzura, las sardi-

nas y otros productos que consume la clase proletaria, haciendo de día en día más precaria su situación.

Pero las merluzas ó los concejales, que para el caso es lo mismo, oyeron estas verdades como quien oye llover, y arriando el ascua á la sardina clerical, unos porque lo consideraban justo, otros porque entienden que siguiendo los trámites de la ley pudiera perjudicarse el Municipio y otros por creer que con tal solución ha de embellecerse la iglesia mencionada favoreciendo el ornato público, es el caso que todos, excepto Merodio y otros dos concejales, votaron contra ese nuevo y odioso despilfarro que contribuirá á empeorar el mal estado de la hacienda municipal.

Conviene advertir que uno de los concejales que votaron en contra de la proposición, el señor Goiri, no lo hizo guiado por la enormidad del voto que iba á recaer, sino porque entendía que la expresada cantidad debía destinarse á la construcción de una capilla en los terrenos próximos á la Casilla.

Es decir, que el señor Goiri quería desnudar á un santo para vestir á otro.

Nosotros, con el compañero Merodio, hemos de insistir en que es un verdadero absurdo el arreglo propuesto por el cabildo de la parroquia de San Vicente y aceptado por el Ayuntamiento, y que si los terrenos objeto del litigio son, en efecto, pertenecientes á la citada iglesia debieran haberse pagado en su justo precio, mediante tasación, ó en caso contrario rechazar en absoluto toda transacción.

Así es como debieron proceder los concejales burgueses que el miércoles de la pasada semana acordaron ceder gratuitamente 98.000 pesetas por unos terrenos que, según todos los indicios, pertenecen á la villa.

Tomen nota de este hecho los lectores y pronto comprenderán por qué canales marchan los cuartos del Ayuntamiento y cómo se explica la enorme deuda que se viene acumulando.

¡Manos á la obra!

Muchos compañeros creen que las sociedades obreras de resistencia solo tienen el mérito de ser un paliativo más ó menos eficaz para el mejoramiento del estado en que se encuentra la clase obrera, y dedican, con preferencia marcada, toda su actividad é inteligencia al mayor desarrollo del ideal político que ha de emanciparnos de la tutela del capital.

Este procedimiento causa innumerables perjuicios al desenvolvimiento del proletariado en su lucha con el capital, y de ahí que la labor de propaganda que se realiza no sea tan fructífera como debiera serlo.

Un movimiento político cualquiera, una organización socialista, aislada, sin que á su lado existan sociedades obreras de resistencia contra las imposiciones patronales, es un movimiento imperceptible, sin energía y sin fuerza alguna.

Los socialistas somos los primeros en reconocer que la libertad política no existe en los momentos actuales: los socialistas conocemos sobradamente que la base de todas las libertades políticas, pende y está á merced de la mayor ó menor libertad económica que disfruta el individuo. Si nosotros reconocemos que el individuo no puede ejercitar los modernos derechos políticos en tanto no disfrute de su libertad económica, tenemos forzosamente que reconocer que las sociedades obreras de resistencia, bien organizadas, cuidadosas de un exacto cumplimiento en sus cotizaciones—indispensables munición para la guerra con el capital—, prestan á los individuos que las componen, una mayor libertad económica que la que disfrutaban los obreros de una fábrica, taller ó mina en que no estén asociados.

Cuando el patrono ó capitalista ocupa en las labores y faenas un grupo de obreros no asociados, los mueve á su antojo,

los explota con saña y el trato moral que les concede llega, por no decir rebasa, los límites de la crueldad. Si, por el contrario, los explotados son obreros organizados, pertenecientes á la sociedad del oficio ó especialidad á que se dedican, ya entonces varía la situación. Conoce el burgués que los obreros están unidos y los trata como de potencia á potencia. Para extraerles un mayor jugo en el trabajo, en vez de formas soeces y palabras mal sonantes, pone en juego un mayor refinamiento é inventa, á diario, nuevo sistema de trabajo con el fin de ocultarles el despojo de que son víctimas.

Las sociedades de resistencia son la escuela en donde el obrero aprende á conocer perfectamente la función social que desempeña el patrono, así como la suya propia. En sus luchas con el dueño del taller, de la fábrica ó de la mina, observa claramente la imparcialidad paternal de los gobernantes del país, quienes ponen todos los resortes gubernamentales á la inmediata disposición de los poderosos. Se entera, asimismo, de la veracidad y exactitud con que la prensa informa á la opinión cuando se trata de luchas entre el capital y el trabajo.

Con la organización de sociedades de esta índole consigue el obrero sin apresuramientos perjudiciales una disminución de la jornada de trabajo y, como consecuencia inmediata, una alza en los salarios, obteniendo de este modo el obrero mayor independencia económica. Esta relativa independencia económica le da bríos para ejercitarse libremente en el uso de las libertades políticas, dejando sin efecto las coacciones que en época de elecciones ejercen actualmente sobre ellos aquellos por quienes son explotados.

Así, pues, todos los que trabajamos en la población, en la zona fabril ó en la minera, tengamos presentes estas verdades. Es necesario aprovechemos estas enseñanzas desprendidas de las luchas políticas en que hemos tomado parte. Si queremos vencer en los comicios á nuestros tiranos, organicemos á los trabajadores económicamente, y de este modo, obtendremos la relativa independencia económica para la buena práctica de las libertades políticas.

Allí donde trabaje un socialista, bien sea minero, obrero en hierro ó obrero de la capital, debe inmediatamente ingresar en su sociedad respectiva, y si esta no existiere disponerse en el momento á convocar á los demás compañeros de trabajo, para lograr su inmediata realización. Es deber de todo socialista. ¡Manos á la obra!—EFECE.

Municipalidades

Brevísima fué la sesión que el miércoles celebró el Ayuntamiento.

Como que apenas duró una hora, y eso que la lectura del acta se llevó media hora y un retazo.

Quedaron sobre la mesa varios asuntos para nuevo estudio.

Se dió cuenta de un informe del Tribunal que ha intervenido en los exámenes de los alumnos matriculados para el curso de 1898 á 1899, en las Academias de instrumental y solfeo de la Banda Municipal, sometiendo á la aprobación de S. E. la calificación y propuesta de premios, y proponiendo también acuerde el ingreso de Angel Echevarría y Tomás Viciola en la Banda, en concepto de alumnos meritorios.

El compañero Merodio rogó al Ayuntamiento pida que, en lo sucesivo, esos Tribunales den cuenta de lo que importan los premios que se otorgan á los alumnos.

El señor Videá dió á entender que no se oponía al deseo del compañero Merodio, pero que se trataba de una cantidad muy exigua.

Replicó Merodio, que, en efecto, no dudaba de lo reducida que es la cantidad que se emplea por la compra de medallas, pero que, no obstante, parecía conveniente dar cuenta de ella.

Así se acordó por unanimidad.

A continuación dióse cuenta de otro informe de la misma comisión proponiendo en virtud de otro informe, que la ayudante doña Angela Mauleón preste sus servicios en la Escuela de párvulos de Berástegui, dándose á este cargo los mismos derechos é imponiéndosele las mismas obligaciones que á las demás ayudantes de las Escuelas elementales.

Sobre este asunto los señores Ugarte y Guardamino hicieron algunas indicaciones á propósito del sueldo y de los servicios inherentes á dicha ayudante, con lo que quedó aprobado el informe.

Fuera de la orden del día el señor Ugarte manifestó que, á juzgar por las noticias publicadas en la Prensa de Guipúzcoa, en breve arrancará de puerto de Pasajes la línea de vapores que, por acuerdo del Gobierno, mantendrá el tráfico entre España y las Repúblicas sudamericanas.

Hizo historia el señor Ugarte de las gestiones que practicó la comisión del Ayuntamiento de Bilbao cerca del duque de Almodóvar para que la indicada línea de vapores hiciera escala en nuestro puerto y manifestó que el entonces ministro de Estado les dió seguridades de que los citados vapores harían escala en Bilbao.

Indicó el señor Ugarte que, habiendo celebrado una conferencia con el ingeniero-director de las obras del puerto de Bilbao, señor Churruca, éste le manifestó que las principales obras del puerto exterior se hallaban terminadas, por lo que creía que pudieran anclar desde ahora los buques de más porte, cargándolos, sin ningún peligro, por medio de gabarras.

Después de estas manifestaciones el mismo concejal propuso que se interese de todas las autoridades y particulares, así como de los representantes vizcaínos en Cortes, á fin de que la Compañía Transatlántica disponga que la línea de vapores próxima á inaugurarse haga escala ó parta del puerto de Bilbao.

Fué aprobada por unanimidad la proposición del señor Ugarte, levantándose acto seguido la sesión.

El Ordenamiento de menestrales

Si alguna duda pudiera haber respecto del verdadero carácter de la antigua legislación del trabajo, el célebre Ordenamiento de menestrales y posturas, dado en Cortes de Valladolid por Don Pedro I de Castilla, la resolvería.

En efecto; por él se ve que esta legislación, subsistente en lo substancial hasta fines del siglo pasado, tenía por único objeto entregar atados de pies y de manos á los obreros á la explotación de los dueños de la tierra, fuente de riqueza la principal de nuestra patria, y á la cual estaban entonces como subordinadas las demás artes de la vida.

Tiende la legislación que hoy reclaman los obreros á poner un límite máximo á la jornada y un límite mínimo al salario; imponía la antigua legislación un límite mínimo á la jornada de trabajo y un límite máximo al salario.

Se trata hoy de hacer con la reglamentación del trabajo menos aflictiva la situación que crea al obrero la *sobra de brazos*; se trataba entonces de evitar ó suprimir la *escasez de brazos*.

Son hoy los obreros quienes piden en sus Congresos, en sus Manifestaciones de 1.º de Mayo y en sus huelgas la jornada máxima de trabajo; eran en los pasados tiempos los «mercadores et omes buenos», por órgano de sus representantes en Cortes, quienes se «querellaban» porque los «que querían labrar demandaban grandes precios é soldadas».

No es el Ordenamiento de menestrales la primera ley dictada reglamentando el trabajo. En el orden cronológico le precede el Ordenamiento de Jerez, dado en Cortes de 1268 por Don Alfonso X; pero este ordenamiento no es completo, ni en él están tan sabiamente prevenidas cuantas

argucias pudieran inventarse para eludir su cumplimiento.

Comienza así el Ordenamiento de menestrales, del cual nos hemos atrevido á subrayar algunas frases:

«...Me fué dicho y querellado que los de la mi tierra, é del mio Regno passaban gran mengua porque se non labraban las heredades del pan é del vino é de las otras cosas que son mantenimiento de los hombres; é esto que venía lo uno porque andaban muchos hombres é mujeres valdíos; lo otro porque aquellos que querían labrar demandaban tan grandes precios é soldadas é jornales, que los que habían heredades non las podían cumplir; é por esta razon las heredades habían de quedar yermas é sin labores»...

Explicado en un largo preámbulo del tenor de lo copiado las razones por las cuales se otorgaba el Ordenamiento, se previene que «ningunos omes, é mujeres, que sean é pertenezcan para labrar non anden valdíos por mio señorío, nin pidiendo, nin mendingando; mas que todos trabajen é vivan de sus manos, salvo aquellos é aquellas que oviesen tales enfermedades ó lisiones, ó tan gran vejez que lo non puedan hacer».

Todos los días «en saliendo el alba» debían estar «los labradores, y obreros, y jornaleros, y los otros menestrales que se suelen alogar» «con sus herramientas y viandas» en las plazas del «lugar do son moradores, en manera que salgan de la villa ó lugar en saliendo el sol para hacer sus labores á que fueren alquilados, porque lleguen á la villa ó lugar en poniéndose el sol, é los que labran en el lugar do fueren alquilados, que labren desde dicho tiempo en que sale el sol é dejen de labrar cuando el sol se pone».

Tenemos, pues, según los dos últimos párrafos copiados, que, salvo los impedidos, los demás hombres y mujeres que «sean ó pertenezcan para labrar» deben acudir todos los días en busca de trabajo, y que han de realizar una jornada de sol á sol. Obligación de trabajar; imposición de la jornada.

Seguidamente el Ordenamiento determina la cuantía de los salarios que se han de abonar, advirtiendo previamente que las labores se «fagan bien y lealmente». Mas el Ordenamiento no señala iguales salarios para todas las regiones ni para todas las épocas del año. Dice así (1):

«En el mio señorío hay comarcas do son más caras las viandas á las mas en unas tierras que en otras, é hay departamiento en el precio de las viandas ó en el precio de las otras cosas y menesteres» y á continuación va señalando los precios por regiones. «Desde Burgos y en las comarcas de Castrojeriz y de Palencia y de Villadiego y desde Palenzuela con Zerezo, é con Valdesguera, é con Santo Domingo de Silos, é Dueñas, é Valladolid» é toda la costera con allende el Duero é de Carrión, é de Saldaña, é de Sahagun, y tierras, que se den á los precios que siguen:

«...Las acémilas con su hombre desde S. Martín á Navidad, porque son los días pequeños, tres maravedís y medio por día, y desde Navidad á Agosto, cuatro maravedís por día... é esto al que más diere, é dende ayuso lo mejor que cada uno pudiere».

Aquí tenemos ya limitado el salario. La ley dice sin ambages «al que más diere» y, por si queda duda, agrega: y dende ayuso—es decir de ahí para abajo—lo mejor que cada uno pudiere. Limitación del salario á un máximo.

Podía ocurrir—y ocurriría—que un dueño de tierra quisiera por su conveniencia acaparar todos los jornaleros para sus labores, pero la ley le sale al paso:

«Ninguno pueda llevar cada día para labrar sus viñas más de quince obreros: ó para vendimiar, ó espadar lino ó cáñamo ó para escardar é hacer todas las labores de entre año»...

Para evitar también que algunas ciuda-

(1) Copiamos sólo lo que importa á nuestro objeto y puede dar idea clara del carácter del Ordenamiento.

des 6 villas, con la mira de atraerse los obreros, señalasen mayores salarios que los prevenidos, se exige muy expresamente que cada una tenga copia sellada del *Ordenamiento*, cuyas disposiciones deberían ser completadas en lo relativo á detalles de su ejecución por «los alcaldes, alguacil y merino de los lugares y los que han de ver la hacienda de éstos», es decir, por todos menos por los obreros, que ni «veían la hacienda de los lugares» ni nombraban los procuradores en Cortes.

Tras de esto viene la sanción penal. A quien no cumpliera lo mandado y anduviese «valdfo» se le castiga la «primera vegada con 20 azotes, 40 la segunda y 60 la tercera».

Quienes cobren más de lo estipulado son condenados á pagar 50 maravedís la primera vegada; 100, la segunda, y 200, la tercera, y en adelante, ó si no tuviere bienes, á los azotes.

Iguales penas se imponen á quienes paguen más de lo establecido por la ley, con la diferencia de que la cantidad se repartía del modo siguiente: una tercera parte para el acusador, otra tercera parte para «los adarles» y la otra tercera parte para los gastos de juicio.

Como se habrá podido apreciar nada falta en el *Ordenamiento*. Se obliga al trabajo á cuantos no tengan haber, castigándoles, si contravienen esta disposición, con penas duras, es decir, se prohíbe enérgicamente la vagancia. Se establece un límite mínimo á la jornada, de sol á sol; se establece un límite máximo al salario, determinado por la duración de la jornada, según la época del año; se castiga severamente á quienes perciban mayor salario del estipulado, y á quienes le paguen, excitando el interés individual para impedirlo; se limita el número de obreros que pueda emplear cada «ome bueno», y se impide que las villas y lugares puedan atraerse los obreros, señalándoles mayores salarios que los demás.

Aun así, la falta de brazos era tal que estas disposiciones eran frecuentemente incumplidas, como lo demuestra el hecho de que en Cortes sucesivas, en todo ó en lo substancial, se reprodujese la petición de los tantas veces mentados «omes buenos».

Los brazos fueron en aumento y al cabo

EL PARTIDO OBRERO BELGA

del *Vooruit*, representan un personal de 9.895 personas. Los sesenta y siete grupos sindicales de la Federación de Bruselas, adheridos á la Casa del Pueblo de esta población, constituyen un efectivo de 7.050 miembros. Hay que añadir á estas cifras el número de los que componen las asociaciones feministas, recientemente fundadas por Octors, inteligente organizador, consagrado á la organización de las obreras de la capital; obra suya es la organización de las cartucheras, tapiceras, floristas, sombrereras y otras varias.

Actualmente existen en Bélgica sesenta y dos casas del pueblo, que funcionan sobre el patron de la cooperativa flamenca; todas estas casas, verdaderas fortalezas, están guarnecidas, puede decirse así, por sesenta y dos mil socialistas militantes. Estas tuerzas, diseminadas sobre diversos puntos, constituyen el imponente ejército que obedece las decisiones del Consejo Nacional del Partido.

En la movilización de este ejército de trabajadores hacia Bruselas, con motivo de las Pascuas socialistas y la inauguración de la nueva Casa del Pueblo, fué aumentado considerablemente el número pues acudieron á la capital ciento cincuenta mil hombres.

De las 62 panaderías con que cuenta la Bélgica obrera, es la de la capital, desde algún tiempo á esta parte, la que en importancia se ha puesto á la cabeza de las demás. Sirve ella á 15.000 familias de la Casa del Pueblo, que consumen de 90 á 100.000 kilos por semana, y á pesar de la

la legislación, en vez de ser una traba para los obreros, llegó á serlo para los dueños de las tierras; por eso en 1767 se dió *libertad* á los jornaleros para concertar sus salarios.

Muchas otras cosas interesantísimas contiene el *Ordenamiento de menestrales y posturas*; para nuestro objeto basta con lo dicho, que confirma plenamente cuanto ha sentado Karl Marx en el capítulo VIII del *Capital*, al estudiar la jornada de trabajo en la historia y en la economía de Inglaterra.—JUAN JOSÉ MORATO.

(De la Revista Nueva).

Á LA UNIÓN

Así como hemos demostrado de una manera firme, resuelta y noble nuestra educación política, debemos pensar decididamente en la educación económica; si la primera nos es necesaria en absoluto, la segunda tiene la misma trascendencia; por la vía política influiremos de una manera decisiva sobre la burguesía para suprimir sus privilegios; por la vía económica transformaremos completamente el estado social, consumando nuestra sublime obra beneficiosa para toda la humanidad.

El espanto que hoy causa á la casi totalidad de la clase capitalista el socialismo, debemos procurar desvanecerlo; debemos ser con nuestros explotadores razonables, debemos cumplir exactamente con nuestros deberes, debemos hacerles comprender lo que es socialismo para evitar el terror que esta gran palabra les produce.

Si con nuestros opresores hemos de proceder en esa forma, con nuestros compañeros debemos ser más respetuosos; éstos merecen mayores desvelos, éstos carecen de la instrucción suficiente para comprendernos; debemos sacrificarnos por ellos y ser sus verdaderos apóstoles; debemos traerlos á nuestro lado y hacerles comprender que los socialistas no tratan de explotarles ni les explotan; que los socialistas carecen de esos pensamientos ruines y miserables, que los socialistas somos trabajadores como ellos, que los socialistas somos víctimas de las iras capitalistas y que los socialistas han de redimirlos como redimirán á los que los explotan, obedeciendo á las leyes evolutivas.

alza últimamente sufrida por las harinas, ha realizado durante el semestre de enero á junio de 1897, por ejemplo, la suma de 120.510,35 francos.

De esta suma, 12.000 francos han sido empleados y utilizados en sufragar los gastos de seis meses de propaganda. A esto debemos añadir que la Casa del Pueblo de Brabante, acaba de crear una institución eminentemente benéfica: el seguro mútuo y el servicio médico-farmacéutico.

Citemos ahora los preciosos medios que sirven de impulsores de la propaganda del Partido Obrero.

Nuestros correligionarios belgas poseen varios diarios de gran circulación, escritos en francés y en flamenco, siendo los más importantes el *Vooruit*, de Gante, y *El Pueblo*, de Bruselas. Merece también especial mención el *Conscrit*, el valiente órgano antimilitarista, dirigido por el ciudadano Volkaert. A la acción del periódico va unida la acción del folleto económico, vendido al precio de cinco céntimos. La literatura del Partido es de una riqueza increíble, no solamente por el número de publicaciones, lanzadas al público por cientos de millares de ejemplares, más todavía por la calidad superior de muchas de ellas, firmadas por eminentes teóricos, desde Vandervelde hasta Destrée, y las económicas ediciones de gran vulgarización del socialismo, á cinco céntimos, de Louis Bertrand, antiguo obrero marmolista, actualmente diputado.

La propaganda oral no es menos interesante que la escrita. Es prodigiosa la difusión del ideal que hacen en todos los centros fabriles los centenares de compañeros que forman parte de los Ayuntamientos;

Si trabajadores, nuestro deber es unirnos; si con esto mucho se consigue, aisladamente solo somos objeto de burla, todos unidos seremos siempre atendidos, seremos poseedores del producto de nuestro trabajo, seremos instruidos, mejor alimentados, vestiremos mejor, podremos dar á nuestros hijos lo que ahora tenemos que negarles, mientras los detentadores de nuestro sudor derrochan en orgías y festines; habitaremos en condiciones de hombres y no como hoy en verdaderas pocilgas donde falta la luz y apenas penetra el aire; seremos, en fin, lo que ya en parte son nuestros hermanos del continente.

Los obreros de las naciones que marchan á la cabeza de la civilización han sabido aprovechar perfectamente las doctrinas socialistas, consiguiendo grandes mejoras, y, lo que es más, los gobiernos de esos países están incapacitados para disponer de ellos á medida de sus deseos; por medio de la asociación han impuesto á sus patronos condiciones, han establecido cooperativas, las que les proporcionan excelentes medios de resistencia; por medio de la asociación consiguen evitar las guerras y por medio de la asociación será un hecho la paz universal.

Pues bien, trabajadores; á concluir de ser esclavos del amo y á empezar á ser esclavos del deber de asociación: siendo esclavos del amo acabarán los obreros españoles por deprimirse horriblemente; siendo esclavos del deber de asociación formarán al lado de los compañeros de esos países para realizar la emancipación de la humanidad.

A la unión, pues, trabajadores; un momento perdido es un crimen que se comete, y los corazones que sienten anhelos elevados, que aman la libertad, la verdadera libertad, y la justicia no deben consentir este crimen.

Las almas generosas deben dedicar todos sus esfuerzos á legar una herencia de paz y bienandanza á la posteridad. No desmayemos en tan noble empresa.

¡Adelante! ¡adelante!—H.

Carta de Retuerto

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

El jueves 1.º del corriente celebró su

la de los treinta y tantos diputados socialistas en el Parlamento y, muy particularmente, la que realizan los dos grandes oradores del movimiento, Vandervelde y Anseele; pero lo que aún debe llamar justamente nuestra atención por la gran trascendencia é importancia que en sí tiene, es la escuela especial de oradores establecida en la Casa del Pueblo, en Bruselas. Acuden á ella numerosos obreros jóvenes, predispuestos todos al apostolado, y en donde se instruyen en el difícil arte del dominio de la palabra para, más luego, ir educando á la masa social. Estos mismos jóvenes, provistos de bicicletas, recorren todos los domingos las villas de los alrededores de la capital propagando las redentoras ideas.

A la salida de la misa, estos jóvenes se sitúan enfrente de las iglesias de los pueblos, y subidos sobre una mesa ó un tonel dirigen discursos socialistas á los campesinos. Acogidos al principio á pedradas y palos por el cura y sus secuaces, encuentran ya hoy estos jóvenes apóstoles de la idea un auditorio simpático, de entre el cual obtienen decididos y numerosos prosélitos. A este propósito, es digno de hacer constar que desde dos años á la fecha la idea socialista en el campo se abre paso y nótanse sus progresos crecientes.

Otra clase de juveniles propagandistas, se dedican á hacerla entre los soldados: «Los guardias jóvenes».

Llegamos ya á reseñar aquello que da una fisonomía altamente original al partido de los trabajadores, á sus preocupaciones intelectuales, atléticas y morales.

Edmond Picard, Emile Vandervelde, Louis de Brouckere, Jules Destrée, han

primera reunión general la Sociedad de Oficios y Profesiones varias de Baracaldo, en su domicilio social, barrio de Retuerto, número 85, quedando aprobadas las cuentas del mes de mayo y nombrada la comisión revisora para cuyos cargos fueron elegidos los compañeros I. A., M. V., y C. M., y cobradores interinos los compañeros F. D., S. G., y F. V., para los barrios de Luchana, Desierto y Regato respectivamente.

Terminada la reunión para los asociados y con un pequeño intervalo, se celebró un mitin de propaganda societaria, en la que tomaron parte varios compañeros de las Agrupaciones de Sesto y Bilbao, siendo el primero en hacer uso de la palabra el compañero San Cristóbal, quien en un corto pero enérgico discurso manifestó á la concurrencia que en las Sociedades de resistencia es donde el trabajador se hace fuerte para luchar con ventaja contra la avaricia de los capitalistas.

Le siguieron los compañeros Vitórica, Vozmediano y Torrijos, los que con razones incontrovertibles demostraron la necesidad de las Sociedades de resistencia, pusieron de parangón la triste situación en que se encuentra hoy el obrero con larguísima jornadas de trabajo y tan mal retribuidos que no pueden cubrir, ni con mucho, sus más apremiantes necesidades, debido al excedente de brazos producido por el adelanto en la mecánica, de cuyos beneficios solo se aprovechan los zánganos de la colmena, los detentadores de la riqueza social.

Al concluir sus peroraciones todos los compañeros recibían una estruendosa salva de aplausos.

Resumió el Presidente, aconsejando á los numerosos obreros allí reunidos, que no echaran en saco roto las amonestaciones de nuestros amigos y exhortándoles á que trabajen con todas sus fuerzas por difundir en todas partes las ideas societarias y para que en tiempo no lejano puedan mejorar la suerte de los oprimidos.

El resultado de esta reunión no ha podido ser más satisfactorio, puesto que en estos días han ingresado más de 60 trabajadores, contando ya la Sociedad con más de 120 asociados.

Vuestro y de la R. S., —E. F. G.

sido los fundadores y son el alma de la famosa *Sección de Arte* de la Casa del Pueblo.

La *Sección de Arte* tiene por misión superior el iniciar al mundo del taller y de la fábrica en los conocimientos literarios y musicales. De este modo preparado su gusto artístico, setecientos ú ochocientos obreros manuales acuden varias veces al mes á las conferencias literarias, á las audiciones musicales. Con verdadero recogimiento, con religiosidad, denotando en sus fisonomías el efecto de la comprensión de tanta belleza artística, escuchan á Verhaeren, Camille Lemounier, Víctor Charbonnel, y á los artistas de la Mounaie que ejecutan delicadamente trozos musicales de Beethoven, de Brahms y las transcripciones de Wagner...

Contrariamente á lo que sostienen los burgueses belgas, el público más conocedor de las bondades de las artes y de las letras y más vibrante á las nobles y emocivas sensaciones, es el reclutado entre los obreros de la Casa del Pueblo.

Igualmente decimos que los «intelectuales», de los cuales acabamos de citar sus nombres, á los que hay que unir el del eminente sociólogo Guillermo Degreef, han tomado en estos momentos la iniciativa de la creación de una Universidad y de un Instituto de Altos Estudios Sociales. Quédanos aun por añadir que Vandervelde ha puesto y pone su grande elocuencia y claro talento de buen escritor al servicio de la propaganda de todos los movimientos que se inician de regeneración moral.

El elocuente diputado de Charleroi ha comenzado una enérgica campaña contra

Desde Sestao

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

En el núm. 1.032 de *El Porvenir Vasco*, correspondiente al día 2 del corriente, aparece una carta de tres individuos, al parecer *derrotas*.

Dicen estos *buenos puntos* que pretendemos marchar a la cabeza de los trabajadores sin otro objeto que explotarlos, a lo cual debemos contestar que son ellos los que explotándolos viven.

Añaden que en las últimas elecciones publicamos un manifiesto para atraernos a los electores, y esto es mucha verdad, y a nadie parecerá pecaminoso; pero ellos, en cambio, publicaron otro aconsejando el retraimiento, haciendo así el juego a los burgueses, y luego, como siempre, vendieron el sufragio por cuatro ó cinco pesetas.

Nosotros no les insultamos en el mitin de Baracaldo; lo que hicimos fué rechazar las injurias que en su hoja nos lanzaron, sin ocultarnos, como ellos, cobardemente tras del anónimo.

Es cierto que se presentaron en la Agrupación y se les manifestó que, *por ahora*, no se admitía la controversia por estar ocupada aquella en asuntos de más interés; pero también es cierto que particularmente nos dijeron que no podían revelar los nombres de los autores de las hojas ni los de los que con nosotros querían discutir, pues los tres comisionados se negaron a tomar parte en la controversia así como a decirnos en nombre de quién venían.

Esta es la contestación que damos a esos que, llamándose *libertarios*, acatan las imposiciones de don Aquilino, y les decimos de paso que para discutir con nosotros deben ponerse primero al nivel de los hombres honrados.

Vuestros y de la R. S.—CASTILLO Y VITORICA.

3 junio 99.

De S. Salvador del Valle

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

En Junta general celebrada el 1.º del corriente acordamos por unanimidad dirigidos la presente, rogándoos encarecidamente su inserción.

En la Junta anteriormente dicha nos reunimos todos los que aspirábamos a ser socios para constituir definitivamente una Sociedad de resistencia, la cual se propone reunir en su seno a todos los trabajadores mineros de la provincia de Vizcaya a fin de organizarlos para oponer un dique a la ruina explotación que con nosotros se ejerce.

Esta Sociedad, apenas constituida, cuenta ya con más de 80 adheridos.

Todos con el mismo entusiasmo emprendemos el camino de la emancipación humana y mandamos un estrecho abrazo a los obreros de todas las naciones que luchan con igual fin.

Para representar la Sociedad en Junta Directiva han sido nombrados los compañeros siguientes:

Nemesio Labrada, presidente; Liborio Miguel, vicepresidente; Basilo Nafarrete, secretario; Florencio Sacristán, vicesecretario; Romualdo Bajacoa, tesorero; Agustín Ochoa, contador; Lesmes Bargas, Estanislao Iglesias, Fructuoso Trapero, Aureliano Casaigne y Feliciano Gerbeña, vocales.

La correspondencia a nombre del secretario, San Salvador del Valle, número 16, San Andrés.

Trabajadores de Vizcaya: unámonos en estrecha alianza si queremos que desaparezca para siempre la explotación del hombre por el hombre.

Vuestro y de la R. S.—B. N.

4 junio 99.

Desde San Sebastián

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

El domingo 28 del pasado mes la Agrupación socialista de esta capital convocó al gremio de obreros en madera con objeto de organizarlos en Sociedad de resistencia.

Abierta la sesión por el compañero Presidente, F. Martín, explicó éste el motivo de la reunión é hizo ver a los obreros que los medios de defensa sólo pueden encontrarlos en la Asociación, pues que hallándose disgregados seguirán siendo juguetes de los que inicuaente los explotan.

Hizo ver que así como los explotadores se valen del Poder político para defender la posesión de los instrumentos del trabajo, así también la clase obrera debe aspirar a la conquista de aquél para realizar su fin histórico, que es socializar los medios de producción y de cambio, con lo que se logrará instaurar la armonía en la gran familia humana.

Aludí al jefe del Gobierno, reprochando sus proyectos reaccionarios y condenando sus inexactitudes en lo que respecta a la importancia del Partido Obrero.

Durante su peroración fué una vez interrumpido por el delegado de la autoridad, reinando mucho entusiasmo y acordando todos los obreros carpinteros, que en número considerable llenaban el local, constituirse en Sociedad de resistencia, para lo cual se nombró la Junta Directiva que la formar los siguientes compañeros:

Presidente, Jacinto Mintegui; vicepresidente, Benito Arzac; secretario, Domingo Ondonegui; idem segundo, José Sarasola; tesorero, Simón Eizaguirre; contador, Tomás Inchausti, y vocales, Lorenzo Iglesias, José Luis Aguirre, Ignacio Astiasaran, Félix San Julián y Raimundo Meadiburu.

Para la comisión revisora fueron designados Francisco Escudero y Alberto Ordoña.

La correspondencia al secretario, Puyuelo, 52, 3.º

Estos compañeros, al tomar posesión de sus cargos saludan a todos los que en el mundo luchan por el reinado de la justicia.

Para las elecciones municipales no presentamos candidatura de un modo oficial, pero votamos espontáneamente a un compañero de oficio cantero despedido de la fábrica de tabacos y por cuya causa hallanse en huelga sus compañeros. La candidatura obtuvo 38 votos, aunque sabemos positivamente que alcanzó mayor número.

En breve se constituirán en Sociedad de resistencia los albañiles y se está trabajando para organizar a los panaderos que tienen la brutal jornada de 16 y 18 horas.

Obreros todos: ¡adelante! y no temer a los que os roban y se dan golpes de pecho.

Vuestro y de la causa del trabajo,

EL CORRESPONSAL

2 junio 99.

SUSCRIPCIÓN

voluntaria a favor del compañero Carretero preso en la Cárcel de Larrinaga

Pesetas

Bilbao

Felipe Merodio, 1; Antonio Gálvez, 0,50; Eduardo Trío, 0,25; Bernabé López, 0,50; Luis Merodio, 0,50; Rafael Sáiz, 0,25; Anselmo Pérez, 0,25; Villacampa, 0,50; Manuel Orte, 0,25; Carretón, 0,25; I. Ceballos, 0,20; Domingo Aguirre, 0,25; Alfonso González, 0,25; Arañón, 1; M. G., 0,25; L. Alonso, 0,25; Peñas arriba, 0,25; F. Borrupeta, 0,25; El cubero zurdo, 0,25; D. Ibáñez, 0,25; D. Lasheras, 0,50; Marcial Antonio, 1; Un amigo de Carretero, 2; L. López, 0,60; Chapelzuri, 0,50; Angel Echevarría, 0,35; Ildefonso Martínez, 0,30; Salvador Oviedo, 0,25; Marcelo Train, 0,15; Sastre, 0,25; Venancio García, 0,50; Silverio Beascochea, 0,20; R. A., 0,50; Arribas, 0,25; Eugenio Uburichaga, 0,50; Daniel Bilbao, 0,50; A. R., 1; Toribio Cicuende, 0,25; F. S., 0,25; Macharra-

tia, 0,25; Laureano Díaz, 0,25; A. Campos, 0,25; Nájera, 0,50; Blas G., 0,50; Atanasio Sorriquet, 0,10; Cipriano Heredia, 0,25; Manuel Garín, 0,25; Pedro Urbabeja, 0,10; Esteban Ibañes Vega, 0,10; Redondo, 0,25; P. Zuazua, 0,50.— Total 20,05

Salamanca

M. B., 1; F. F., 1; G. F., 0,50.—Total. 2,50

Total general 22,55

Los recaudadores para esta suscripción son el compañero Merodio y el recaudador de semana, Bailén, 41, tienda.

Socialismo y Libertad

Terminada la publicación de este hermosísimo trabajo de Jaurés brevemente lo pondremos a la venta en un folleto que contendrá cerca de 90 páginas y cuyo coste será de 25 céntimos ejemplar.

Dada la envidiable reputación de que goza como pensador ilustre y orador elocuentísimo, no dudamos que el brillante trabajo de Jaurés, correctamente traducido por un querido amigo nuestro, obtendrá buena acogida.

Los pedidos se harán a esta Administración, a nombre de José Aldaco, Bailén, 41.

DE AQUI Y DE ALLI

Se hacen activos trabajos para constituir en Sociedad de resistencia a los obreros del ramo de construcción de carruajes.

Quenten con nuestro humilde apoyo y simpatía y sean bien venidos a la organización del proletariado.

Segun se nos ha manifestado, han pedido su ingreso en sus sociedades respectivas la casi totalidad de los obreros que se ocupan en las fábricas de la zona fabril.

Así contestan los trabajadores dignos a las provocaciones de sus explotadores.

Nuestra enhorabuena a las Sociedades de Cilindros, Mecánicos, Caldereros, Forjadores y Moldeadores y no olviden que la asociación de clase es la mejor arma que los trabajadores han de usar contra la avaricia capitalista.

Los periódicos socialistas españoles se servirán considerar suscripta a la Agrupación bilbaína enviando el periódico a nombre de Manuel Bastera, Bailén, 41, tienda.

La Agrupación socialista de Gallarta en junta general ordinaria celebrada el día 3 del corriente, después de aprobar el acta de la anterior, las cuentas del primer trimestre y la gestión del Comité, nombró para cubrir los cargos vacantes a Ramón Belmonte, secretario; a Mariano Herrán y Nemesio Martínez, vocales, y a Manuel Ferreiro, revisador de cuentas.

También se acordó que los compañeros que se hallen en descubierto en el pago de recibos y soliciten antes del día 7 de julio próximo acogerse a la amnistía pagando los últimos tres meses, se les considere estar al corriente en la cotización.

REUNIONES

La Junta Directiva de la Sociedad de obreros canteros convoca a sus afiliados a Junta general extraordinaria que se verificará mañana domingo, a las diez de la misma, en su domicilio social, Laguna, 6, bajo, para discutir la siguiente orden del día:

- 1.º Renovación de la Junta Directiva.
- 2.º Proposiciones generales.

Mañana domingo, a las diez de la misma, se reunirán en el Centro Obrero de Bilbao, Laguna, 6, bajo, los delegados de las Agrupaciones cercanas a la capital y de las Sociedades Obreras que tomaron parte oficial en la Fiesta Internacional de 1.º de mayo, para proceder a la liquidación de cuentas y prorrateo de gastos.

Lo que se participa a los interesados para su conocimiento.

A los Albañiles

Para las ocho de la noche del próximo martes, se interesa la presentación en el Centro Obrero de los albañiles afiliados al Partido, para recomendarles el ingreso en la sociedad de su oficio.

El Comité de la Agrupación Socialista espera concurrir al Centro los que se hallen en este caso.

La Sociedad de Cilindros y sus similares convoca a sus socios a Junta general extraordinaria para mañana domingo, a las tres de la tarde al objeto de tratar los puntos siguientes:

- 1.º Lectura del acta de las sesiones que las Sociedades de resistencia celebraron el día 23 de mayo.
- 2.º Discusión sobre los gastos originados por varios compañeros.

La Junta Directiva de la Sociedad de Obreros Mecánicos, Ajustadores, Tornos, Cepilladores y Taladradores de Vizcaya, deberá reunirse mañana domingo, 11 del actual a las tres de la tarde.

SUSCRIPCION

A FAVOR DE LOS HERIDOS EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

Pesetas

Suma anterior 48,20

Bilbao

Eugenio Uburichaga, 1; La mujer de Cosme, 0,25; Jesús Sanmartín, 0,25; Barriete, 0,25; Urquijo, 0,25; P. Villar, 0,30; Zaco, 0,20; Valdés, 0,30; Domingo Antuña, 0,50; Gabriel Sáiz, 0,50; B. Garrioca, 1; Alluzarra, 0,50; A. Gimenez, 0,25; R. R., 0,25; Zaco, 0,25; Soria, 0,25; Mendoza, 1; Gabriel Sáiz, 1; Manuel Altuzarra, 0,50; Sanmartín, 0,50; Basauri, 0,25; Conde, 0,25; Lorenzo Villacampa, 0,50; Saldtregui, 0,25; Uriarte, 0,15; R. Sáiz, 0,25; P. Villar, 0,30; Soria, 0,25; R. R., 0,50; J. M. Uría, 0,30; M. Altuzarra, 0,25; V. Serrano, 0,25; I. Merodio, 0,50; Badila, 0,25; H. Limón, 0,20; Rías, 0,25; Sobrante de Bengolea, 1,15; Aldaco, 0,25; B. Gaizu, 0,50; Gallego, 0,30; Giber, 0,25; C. García, 0,35; Soriano, 0,25; Bautista, 0,25; G. Perujo, 0,50; R. Pérez, 0,20; L. Perujo, 0,15; Ernesto García, 1; Gregorio García, 0,35; R. Laiseca, 0,50; P. L., 1; Ortega, 0,20; R. Martínez, 0,25; Peñas arriba, 0,30; Peñas abajo, 0,30; Tenorini, 0,20; S. Sebastián, 0,25; Juan Ladaga, 0,25; Hipólito Villanueva, 0,25; Fernando Villanueva, 0,25; Juan Redondo, 0,20; G. Torrijos, 0,25; M. Zubiarte, 0,15; Sobrante del chacolí de Zollo, 0,25; Eduardo Trío, 0,25.— Total. 24,70

Total general 72,90

Nota.—Continúa abierta esta suscripción. Si hubiere algún correligionario con derecho a participar de la cantidad que la suscripción *aseja* puede reclamarlo durante toda la semana próxima; de no hacerlo así, se entenderá que renuncia a toda participación.

LA JUSTICIA DEL SOCIALISMO

Este trabajo, que consta de 32 páginas, es original de nuestro amigo y colaborador Miguel Aquino. Precio: veinte céntimos.

Los pedidos se dirigirán a nombre de Pablo Cermeño, Espiritu Santo, 18, 2.º izquierda, Madrid.

CORRESPONDENCIA

Sestao.—Zacarias.—Recibidas 15 pesetas de paquetes.

Valladolid.—R. C.—Por conducto de B. P. recibidas 7,90 ptas. de paquetes hasta el número 234.

Los Villares.—J. B.—Pagada 1 pta. de su suscripción hasta fin junio 99.

La Arboleda.—J. de M.—Recibidas 19,25 pesetas de paquetes.

Burgos.—P. L.—Recibidas 10,50 ptas. de paquetes hasta el núm. 242.—Nada de lo que me dices se ha recibido aquí. He cumplido tu encargo. Las cuotas de aquí se mandan con regularidad.

Berga.—J. P.—Recibida por conducto de El SOCIALISTA 1 pta. de su suscripción hasta fin junio 99.

Gijón.—J. B.—Recibidas por conducto de El SOCIALISTA 7,35 ptas. de paquetes. Se envían 10 ejemplares más.

Vigo.—SOLIDARIDAD.—Dad por recibidas pesetas 3,75 de P. Alvarez, por paquetes, de Sestao.

Salamanca.—M. B.—Recibida la carta con su contenido. En efecto, está en la cárcel. Los otros aun se hallan fuera; es probable que regresen. Cumplí su encargo. Gracias.

Santander.—LA VOZ.—Dad por recibidas pesetas 29,70 por paquetes de J. L. hasta el número 42.

Palma.—J. S.—Recibidas por conducto de El SOCIALISTA 3,50 ptas. de paquetes.

Mataró.—A. B.—Recibidas 10 ptas.: 7,50 para paquetes y 2,50 para lo que indica.